

Sres Patronos de la obra pia fundada por D.ⁿ Diego de
Oyarun.

Junta de Patronato Feliza de S.^a Martin natural de libre Vici
de D. Diego de Obispo
Victoria de Mayo Dote en esta ciudad, e hija legitima de sus
de 1853

*Antes de esto; puesto que sin embargo es
discreder esta intencion conducentes a acreditar su derecho a la obten-
sada de la linea actual
de Dotacion, es exclusion de la propina de la dotacion que fundo
parentesco mas remoto
con el fundador que el Canonge D.ⁿ Diego de Otazu tiene presen-
tas en sus libros - las cosas de Otazu tiene presen-
ciadas en el dia, y todas en el año anterior; a b. s. con el ruego
de estas libre.*

Por el Patrocinio to debid hacer presente, que se halla ha
El Secretario

Cipriano Texeira & Antonio
Andoin

Suplico a V. S. que enaten



parentesco con el fundador como una de las

tres hijas de Cristobal de S.^{ta} Martin se

sirvan agrauienda con la expresada dotaci

on en la que recibiera just.^a y merced. Oña

dos de Mayo de 1853

Por mano agena

Felipa de S.^{ta} Martin